

I

**FONDOS DE PENSIONES CUPRUM**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 2008**

**INDICE**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAGINA</b>
NOTA 1. ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES	02
NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	02
NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES	04
NOTA 4. VALORES POR DEPOSITAR Y EN TRANSITO	05
NOTA 5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES	06
NOTA 6. CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES	07
NOTA 7. EXCESOS Y DEFICIT DE INVERSION	09
NOTA 8. CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	17
NOTA 9. RECAUDACION CLASIFICADA	17
NOTA 10. DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACION	18
NOTA 11. RECAUDACION POR ACLARAR	19
NOTA 12. TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL	19
NOTA 13. BENEFICIOS	20
NOTA 14. RETIROS DE AHORRO	21
NOTA 15. DIFERENCIAS POR ACLARAR	21
NOTA 16. DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO	21
NOTA 17. COMISIONES DEVENGADAS	22
NOTA 18. IMPUESTOS RETENIDOS	24
NOTA 19. PROVISION, IMPUESTOS Y OTROS	24
NOTA 20. ENCAJE	25
NOTA 21. CONSIGNACIONES DE EMPLEADORES ENVIADAS POR LOS TRIBUNALES	25
NOTA 22. PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES	26
NOTA 23. COTIZACIONES IMPAGAS	30
NOTA 24. VALOR DE LA CUOTA	30
NOTA 25. CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES PARA LOS FONDOS DE PENSIONES	30
NOTA 26. ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL	31
NOTA 27. BONOS DE RECONOCIMIENTO	35
NOTA 28. HECHOS POSTERIORES	37
NOTA 29. HECHOS RELEVANTES	37

**FONDOS DE PENSIONES CUPRUM  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 2008  
(EN MILES DE PESOS)**

**NOTA 1. ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES**

**a) Razón social de la Administradora.**

Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

**b) Constitución de la Sociedad Administradora.**

La Sociedad Administradora se constituyó con fecha 27 de abril de 1981, según Escritura Pública otorgada con esa fecha ante el notario de Santiago don Samuel Fuchs Brotfeld, cuyo extracto se inscribió a fojas 8137, N° 4625 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1981.

**c) Resolución e inicio de actividades de la Administradora**

Su existencia y estatutos fueron aprobados por resolución de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones N° E-012/81 de fecha 28 de Abril de 1981, publicándose su extracto en el Diario Oficial del 30 de abril del mismo año.

**d) Objeto de la Sociedad Administradora.**

El objeto exclusivo de la Sociedad es administrar, en los términos del Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y sus modificaciones, los Fondos de Pensiones tipo A, B, C, D y E, y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece el mencionado cuerpo legal. Asimismo, éste último les permite a las Administradoras invertir en sociedades que complementen su giro, permitiéndoles constituir Sociedades Anónimas Filiales y Sociedades Anónimas constituidas como Empresas de Depósitos de Valores.

**e) Objeto de los Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500**

Otorgar los beneficios y prestaciones de acuerdo al Decreto Ley N° 3.500 y sus modificaciones.

**f) Fusión de los Fondos de Pensiones**

Desde la formación de la Administradora, ni ella ni los fondos de pensiones que administra se han fusionado.

**NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

**a. Generales**

Los estados financieros al 31 de marzo de 2009 y 2008, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, y en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros. En aquellas materias no reguladas por los Organismos antes indicados, se aplicará los principios y normas contables generalmente aceptados en Chile.

**b. Período cubierto por los estados financieros**

El presente ejercicio para los Fondos A, B, C, D y E, corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2009. El ejercicio anterior, con el cual se efectúa la comparación, comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2008, para los mismos fondos.

**c. Estados financieros comparativos**

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de marzo de 2009, aquellas correspondientes al 31 de marzo de 2008. Estos últimos han sido actualizados de acuerdo al siguiente criterio:

Los activos y pasivos del balance general y las partidas del estado de variación patrimonial que corresponden al período terminado al 31 de marzo de 2008, han sido reajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, entre el 28 de febrero de 2008 y el 28 de febrero de 2009. Tal variación alcanzó a un 5,5% en el período señalado.

**d. Valoración de inversiones**

d.1 De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de créditos emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanismo; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e. Bonos de empresas públicas y privadas;
- f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley N° 18.045;
- g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h. Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la ley N° 18.815 y cuotas de fondos mutuos regidos por el decreto ley N° 1.328, de 1976;
- i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas
- j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión extranjeros, que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones a que se refiere el inciso vigésimo cuarto del artículo 45 del D.L N° 3.500. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del título XXIV de la ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Reglamento. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;
- k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L.N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.

Los recursos de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D, y E podrán invertirse en los instrumentos, efectuar las operaciones y celebrar contratos señalados en las letras a. a la m. anteriores.

d.2 Los instrumentos señalados en el punto d.1) precedente, se valorizarán de acuerdo a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través de su Circular N° 1.557, o por aquella que la modifique o reemplace.

#### **e. Patrimonio de los Fondos de Pensiones**

Cada Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los valores recaudados en las cuentas de capitalización individual por concepto de cotizaciones previsionales obligatorias y voluntarias (Art. 17 y 20 del D.L. 3.500, respectivamente); y de afiliados voluntarios ( Art. 92 J del D.L. N° 3.500), y depósitos convenidos ( Art. 20 del D.L. 3.500), los depósitos voluntarios efectuados por dichos afiliados en las cuentas de ahorro voluntario (Art. 21 del D.L. 3.500); los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo ( Art. 20 F del D.L. N° 3.500) los aportes de indemnización efectuados por los empleadores en las cuentas de ahorro de indemnización (Art. 7, ley 19.010); los aportes adicionales y contribuciones que deba efectuar la Administradora, en conformidad a lo señalado en el artículo 53 del D.L. 3.500; los Bonos de Reconocimiento y sus complementos que se hubieren hecho efectivos, y la rentabilidad de las inversiones realizadas con los recursos de los Fondos de Pensiones. De estos montos se deducen: las comisiones de la Administradora; las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en el D.L. 3.500, y los retiros efectuados con cargo a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, cuentas de ahorro voluntario y a las cuentas de ahorro de indemnización.

### **NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES**

Durante el período 2009, no hubo cambios contables respecto al período 2008.

**NOTA 4. VALORES POR DEPOSITAR Y EN TRANSITO****a. Valores por depositar**

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Pensiones. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

**AL 31 DE MARZO DE 2009**

<b>BANCOS DESTINATARIOS</b>	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Banco Recaudación:					
- Recaudación	0	0	0	0	0
<b>1) Subtotal Banco Recaudación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Banco Inversiones Nacionales					
- Dividendo	2.351.747	879.887	1.137.095	168.135	0
- Vencimiento BRP	1.452.466	551.625	1.832.130	35.788	199.275
- Recuperación de rezagos	0	0	0	0	0
- Clasifica recaudación	482.790	324.793	0	124.668	247.388
- Intereses Ganados en Ptmo. De Activos	0	0	0	0	0
- Reclamación de Impuesto	3.314.958	3.142.910	3.957.321	551.752	0
- Traspaso canje rezagos	0	0	0	0	0
- Traspaso ingreso APV	0	0	0	0	0
- Reintegro pensiones	0	0	0	0	0
- Otros	3.010	22.333	201	749	7.332
<b>2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales</b>	<b>7.604.971</b>	<b>4.921.548</b>	<b>6.926.747</b>	<b>881.092</b>	<b>453.995</b>
Banco Inversiones extranjeras					
- Dividendos	42.051	107.340	99.418	0	19.674
<b>3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras</b>	<b>42.051</b>	<b>107.340</b>	<b>99.418</b>	<b>0</b>	<b>19.674</b>
<b>4) Subtotal Banco Inversiones</b>					
Banco Retiros de Ahorro Voluntario					
<b>5) Subtotal Banco Retiros de Ahorro Voluntario</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Banco Retiros de Ahorro de indemnización					
<b>6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>7) Subtotal Banco Retiros de Ahorro</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Banco Pago de Beneficios					
<b>8) Subtotal Banco Pago de Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Banco Pago de Ahorro Previsional Voluntario					
<b>9) Subtotal Banco Pago de Ahorro Previsional Voluntario</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros valores por depositar					
<b>10) Subtotal Otros valores por depositar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11) Total valores por depositar</b>	<b>7.647.022</b>	<b>5.028.888</b>	<b>7.026.165</b>	<b>881.092</b>	<b>473.669</b>

## AL 31 DE MARZO DE 2008

BANCOS DESTINATARIOS	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Banco Recaudación:					
- Recaudación	0	0	0	0	0
1) Subtotal Banco Recaudación	0	0	0	0	0
Banco Inversiones Nacionales					
- Cambio de fondo	21.130	12.239	0	1.951	939
- Dividendos	0	0	79	0	0
- Bonos de Reconocimiento	16.925	27.735	0	56.476	0
- Aporte regularizador	0	6	0	0	0
- Clasifica recaudacion	982.419	498.321	0	236.685	307.676
- Intereses Ganados en Ptmo. de Activos	44.763	53.073	22.837	0	0
-Otros	3.497.281	3.315.770	4.205.434	583.028	20.045
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	4.562.518	3.907.144	4.228.350	878.140	328.660
Banco Inversiones extranjeras					
- Dividendos	16.921	49.569	26.407	0	0
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	16.921	49.569	26.407	0	0
4) Subtotal Banco Inversiones	0	0	0	0	0
Banco Retiros de Ahorro Voluntario					
5) Subtotal Banco Retiros de Ahorro Voluntario	0	0	0	0	0
Banco Retiros de Ahorro de indemnización					
6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Retiros de Ahorro	0	0	0	0	0
Banco Pago de Beneficios					
8) Subtotal Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
Banco Pago de Ahorro Previsional Voluntario					
9) Subtotal Banco Pago de Ahorro Previsional Voluntario	0	0	0	0	0
Otros valores por depositar					
10) Subtotal Otros valores por depositar	0	0	0	0	0
11) Total valores por depositar	4.579.439	3.956.713	4.254.756	878.140	328.660

## b. Valores en tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008 no se presentan valores en tránsito.

## NOTA 5. DIVERSIFICACION DE LOS ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

## a. Política de Inversiones

La Política de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés de AFP Cuprum para los Fondos de Pensiones se encuentra disponible en nuestra página web, ([www.cuprum.cl](http://www.cuprum.cl)) y en todas nuestras agencias y sucursales a lo largo del país, se informa en los paneles, de dichas agencias, que un ejemplar de la citada Política de Inversiones y del Programa para su implementación, se encuentra disponible para su consulta."

**b. Diversificación de la Cartera**

La diversificación de los activos de cada Fondo de Pensiones es la siguiente:

Instrumentos Financieros	Fondo A		Fondo B		Fondo C		Fondo D		Fondo E		TOTAL	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
<b>INVERSION NACIONAL TOTAL</b>	838.609	47,79	1.057.364	64,15	2.856.836	79,24	906.559	86,28	1.020.732	98,46	6.680.100	73,43
RENDA VARIABLE	410.215	23,38	334.097	20,26	567.414	15,73	85.548	8,14	0	0,01	1.397.274	15,36
Acciones	351.167	20,02	280.812	17,03	495.837	13,74	75.387	7,17	0	0,01	1.203.203	13,23
Fondos Mutuos, de Inversión y FICE	59.048	3,36	53.285	3,23	71.577	1,99	10.161	0,97	0	0,00	194.071	2,13
RENDA FIJA	464.396	26,46	762.972	46,30	2.348.047	65,14	839.886	79,94	1.021.042	98,48	5.436.343	59,76
Instrumentos Banco Central	25.356	1,44	45.676	2,77	247.309	6,86	114.390	10,89	228.884	22,08	661.615	7,27
Instrumentos Tesorería	14.497	0,83	34.716	2,11	162.104	4,50	50.839	4,84	89.092	8,59	351.248	3,86
Bonos de Reconocimiento y bonos MINVU	15.017	0,86	42.202	2,56	111.668	3,10	53.395	5,08	75.486	7,28	297.768	3,27
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	61.945	3,53	160.001	9,71	644.893	17,89	215.575	20,52	204.615	19,73	1.287.029	14,15
Bonos Bancarios	34.954	1,99	77.783	4,72	289.526	8,03	108.220	10,30	95.202	9,18	605.685	6,66
Letras Hipotecarias	30.860	1,76	47.011	2,85	169.270	4,70	66.437	6,32	28.733	2,77	342.311	3,76
Depósitos a Plazo	276.071	15,72	346.606	21,04	697.605	19,35	223.985	21,32	279.205	26,93	1.823.472	20,05
Fondos Mutuos y de Inversión.	5.223	0,30	8.620	0,52	23.941	0,66	7.031	0,67	19.666	1,90	64.481	0,71
Disponibles	473	0,03	357	0,02	1.731	0,05	14.00	0,00	159,00	0,02	2.734,00	0,03
DERIVADOS	-43.752	-2,49	-44.815	-2,72	-66.150	-1,84	-19.813	-1,89	-794	-0,08	-175.324	-1,93
OTROS NACIONALES	7.750	0,44	5.110	0,31	7.525	0,21	940	0,09	484	0,05	21.807	0,24
<b>INVERSION EXTRANJERA TOTAL</b>	917.562	52,24	590.234	35,83	747.530	20,74	143.956	13,70	16.092	1,56	2.415.374	26,55
RENDA VARIABLE	860.871	49,02	532.052	32,29	583.902	16,20	75.316	7,17	2.761	0,27	2.054.902	22,59
Fondos Mutuos	795.566	45,30	488.502	29,65	557.720	15,47	64.646	6,15	0	0,00	1.906.434	20,96
Otros	65.305	3,72	43.550	2,64	26.182	0,73	10.670	1,02	2.761	0,27	148.468	1,63
RENDA FIJA	63.430	3,61	62.716	3,81	163.851	4,55	67.269	6,40	13.116	1,27	370.382	4,07
DERIVADOS	-6.781	-0,39	-4.641	-0,28	-322	-0,01	1.371	0,13	195	0,02	-10.178	-0,11
OTROS EXTRANJEROS	41	0,00	106	0,01	99	0,00	0	0,00	20	0,00	268	0,00
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	1.756.171	100,03	1.647.598	99,98	3.604.366	99,98	1.050.515	99,98	1.036.824	100,02	9.095.474	99,98
SUB TOTAL RENDA VARIABLE	1.271.086	72,40	866.149	52,55	1.151.316	31,93	160.864	15,31	2.761	0,28	3.452.176	37,95
SUB TOTAL RENDA FIJA	527.826	30,07	825.688	50,11	2.511.898	69,69	907.155	86,34	1.034.158	99,75	5.806.725	63,83
SUB TOTAL FORWARDS	-50.533	-2,88	-49.456	-3,00	-66.472	-1,85	-18.442	-1,76	-599	-0,06	-185.502	-2,04
SUB TOTAL OTROS	7.791	0,44	5.216	0,32	7.624	0,21	940	0,09	504	0,05	22.075	0,24
<b>TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES</b>	1.756.170	100,00	1.647.597	100,00	3.604.366	100,00	1.050.517	100,00	1.036.824	100,00	9.095.474	100,00

**NOTA 6. CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 44 del D.L. N° 3.500 DE 1980, la Administradora deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de cada uno de los Fondos de Pensiones y de los Encajes respectivos susceptibles de ser custodiados.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se pueden apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de marzo de 2009, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones.

## AL 31 DE MARZO DE 2009

INSTITUCIONES	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)
Depósito Central de Valores	940.272.249	52,01	53,79	1.139.078.350	68,09	69,37	2.992.527.288	82,20	83,24	943.753.774	90,15	89,92	995.190.695	96,29	96,05
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman & Co.	858.781.971	47,50	49,13	552.943.039	33,05	33,67	670.918.795	18,43	18,66	124.311.017	11,87	11,84	41.728.604	4,04	4,03
<b>Monto total custodiado</b>	<b>1.799.054.220</b>	<b>99,51</b>	<b>102,92</b>	<b>1.692.021.389</b>	<b>101,14</b>	<b>103,04</b>	<b>3.663.446.083</b>	<b>100,63</b>	<b>101,90</b>	<b>1.068.064.791</b>	<b>102,02</b>	<b>101,76</b>	<b>1.036.919.299</b>	<b>100,33</b>	<b>100,33</b>
Títulos en Bóveda Local AFP	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,11	0,11	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	-50.533.626	-2,79	-2,89	-49.455.968	-2,96	-3,01	-66.471.814	-1,83	-1,85	-18.441.877	-1,76	-1,76	-598.935	-0,05	-0,06
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>1.748.520.594</b>	<b>96,72</b>	<b>100,03</b>	<b>1.642.565.421</b>	<b>98,18</b>	<b>100,03</b>	<b>3.596.974.269</b>	<b>98,91</b>	<b>100,16</b>	<b>1.049.622.914</b>	<b>100,26</b>	<b>100,00</b>	<b>1.036.320.364</b>	<b>100,28</b>	<b>100,27</b>

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al Fondo de Pensiones y Encaje del día anteprecedente a la fecha del cierre.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de marzo de 2009.

## AL 31 DE MARZO DE 2008

INSTITUCIONES	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)	M\$	%(1)	%(2)
Depósito Central de Valores	1.412.239.675	50,98	48,34	1.471.459.570	63,80	60,53	3.111.173.915	79,06	74,76	796.181.517	90,27	84,98	236.755.242	103,44	97,25
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman & Co.	1.424.830.094	51,44	48,78	898.579.877	38,96	36,96	1.000.989.884	25,44	24,05	135.978.752	15,42	14,51	6.843.840	2,99	2,81
<b>Monto total custodiado</b>	<b>2.837.069.769</b>	<b>102,42</b>	<b>97,12</b>	<b>2.370.039.448</b>	<b>102,76</b>	<b>97,49</b>	<b>4.112.163.799</b>	<b>104,50</b>	<b>98,81</b>	<b>932.160.269</b>	<b>105,69</b>	<b>99,49</b>	<b>243.599.082</b>	<b>106,43</b>	<b>100,06</b>
Títulos en bóveda local AFP	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores nacionales	10.251.240	0,37	0,35	12.011.988	0,52	0,49	12.925.787	0,33	0,31	7.854.423	0,89	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	73.897.093	2,67	2,53	49.200.676	2,13	2,02	36.760.240	0,93	0,88	4.765.641	0,54	0,51	-153.587	-0,07	-0,06
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>2.921.218.102</b>	<b>105,46</b>	<b>100,00</b>	<b>2.431.252.112</b>	<b>105,41</b>	<b>100,00</b>	<b>4.161.849.825</b>	<b>105,76</b>	<b>100,00</b>	<b>944.780.333</b>	<b>107,12</b>	<b>100,00</b>	<b>243.445.495</b>	<b>106,36</b>	<b>100,00</b>

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al Fondo de Pensiones y Encaje del día anteprecedente a la fecha del cierre.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de marzo de 2008.



Custodia de Instrumentos Financieros	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	1.798.581.710	1.691.664.032	3.661.715.323	1.068.050.686	1.036.760.270
Total monto custodiado (M\$)	1.798.581.710	1.691.664.032	3.661.715.323	1.068.050.686	1.036.760.270
% total custodiado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Requisito legal	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%
Superávit (Déficit) de custodia en %	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Pensiones en la Circular N° 1.555 del 30 de Septiembre de 2008, la Administradora durante el año 2009 ha efectuado controles a los instrumentos financieros que se mantienen en custodia local, correspondiente a las inversiones del Fondo de Pensiones, al 09 de febrero y 31 de marzo del presente.

Los controles consistieron en: un arqueo de los instrumentos que se mantenían en custodia en la Administradora, verificando la propiedad y autenticidad de los títulos, esto último en lo que fuera pertinente, atendiendo a que esta verificación es materia de peritos, y una contrastación de la información de los títulos en el Depósito Central de Valores (DCV), con la registrada en los archivos de la Administradora.

Un último control, a cargo de la empresa de auditores externos Deloitte, se efectuó el 30 de diciembre de 2008, quienes además efectuaron una evaluación de los sistemas de control interno en el manejo de dichos valores. Del arqueo de los instrumentos no se detectaron anomalías.

## NOTA 7. EXCESOS Y DEFICIT DE INVERSION

### A. Excesos de inversión

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Pensiones en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizados a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

#### a. Excesos por Instrumento

Los Fondos tipo A, B, C, D y E no presentan excesos por instrumentos al 31 de marzo de 2009.

#### AL 31 DE MARZO DE 2008

FONDO TIPO C				
Tipo de Instrumento	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	Fecha en que se originó el exceso	Origen del Exceso
EXCESO RENTA VARIABLE				
ACC FINANC	853.423	0,02%	28-01-2008	Por efecto de valorización, se sobrepasa el límite del 40% permitido para inversión Renta Variable en este Fondo (B1.Y)
ACC	14.951.039	0,36%	28-01-2008	
ETF A	157.082	0,00%	28-01-2008	
CFIV	6.779.595	0,16%	28-01-2008	
CMEV	23.335.961	0,56%	28-01-2008	
TOTAL EXCESO RTA VARIABLE	46.077.100	1,10%		
<b>TOTAL POR INSTRUMENTO</b>	<b>46.077.100</b>	<b>1,10%</b>		

FONDO TIPO D				
Tipo de Instrumento	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	Fecha en que se originó el exceso	Origen del Exceso
EXCESO RENTA VARIABLE				
ACC FINANC	158.080	0,02%	28-01-2008	Por efecto de valorización, se sobrepasa el límite del 20% permitido para inversión Renta Variable en este Fondo (B1.Y)
ACC	2.876.944	0,31%	28-01-2008	
ETF A	823	0,00%	28-01-2008	
CFIV	372.947	0,04%	28-01-2008	
CMEV	3.659.208	0,39%	28-01-2008	
TOTAL EXCESO RTA VARIABLE	7.068.002	0,76%		
<b>TOTAL POR INSTRUMENTO</b>	<b>7.068.002</b>	<b>0,76%</b>		

Los Fondos Tipo A, B y E no registran excesos por instrumentos al 31 de marzo de 2008.

**b Excesos por Emisor.****AL 31 DE MARZO DE 2009**

FONDO TIPO A											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	460.285	0,03%	0,96%	0,96%	460.285	01-08-2002	» Indefinido «	» Indefinido «	A
Ultra Fondo de Inversión	CFID	CFIULTRA	21.790.300	1,25%	12,29%	12,29%	21.790.300	01-07-2008	01-07-2008	1-7-2011	B
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación	CFIV	CFINFUNDA	1.349.112	0,08%	0,89%	1,72%	1.349.112	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	C
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces	CFIV	CFINRAICES	426.099	0,02%	0,56%	0,79%	426.099	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	C
<b>SUB-TOTAL SOC ANONIMAS</b>			<b>24.025.796</b>	<b>1,38%</b>							
<b>Total Excesos por Emisor</b>			<b>24.025.796</b>	<b>1,38%</b>							

A) El exceso es producido por ser empresa relacionada. Según nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados .El exceso original se produjo en el fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

B) Exceso Conjunto, la inversión supera el 35% de las cuotas suscritas, según circular de límites N°1507.

C) Exceso producido por ser empresa relacionada, de acuerdo a la nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados.

FONDO TIPO B											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	853.155	0,05%	1,78%	1,78%	853.155	01-08-2002	01-08-2002	» Indefinido «	A
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación	CFIV	CFINFUNDA	1.562.122	0,10%	2,21%	1,99%	1.562.122	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	B
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces	CFIV	CFINRAICES	752.769	0,05%	1,58%	1,40%	752.769	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	B
Ultra Fondo de Inversión	CFID	CFIULTRA	35.962.854	2,19%	20,28%	20,28%	35.962.854	01-07-2008	01-07-2008	1-7-2011	C
<b>SUB-TOTAL SOC ANONIMAS</b>			<b>39.130.900</b>	<b>2,39%</b>							
<b>Total Excesos por Emisor</b>			<b>39.130.900</b>	<b>2,39%</b>							

A) El exceso es producido por ser empresa relacionada. Según nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados .El exceso original se produjo en el fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

B) Exceso producido por ser empresa relacionada, de acuerdo a la nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados.

C) Exceso Conjunto, la inversión supera el 35% de las cuotas suscritas, según circular de límites N°1507.

FONDO TIPO C											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	6.497.143	0,18%	16,33%	13,59%	6.497.143	01-08-2002	01-08-2002	» Indefinido «	A
Ultra Fondo de Inversión	CFID	CFIULTRA	92.550.486	2,57%	52,18%	52,18%	92.550.486	01-07-2008	01-07-2008	1-7-2011	B
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación	CFIV	CFINFUNDA	2.965.995	0,08%	7,72%	3,78%	2.965.995	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	C
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces	CFIV	CFINRAICES	2.785.550	0,08%	7,99%	5,19%	2.785.550	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	C
<b>SUB-TOTAL SOC ANONIMAS</b>			<b>104.799.174</b>	<b>2,91%</b>							
<b>Total Excesos por Emisor</b>			<b>104.799.174</b>	<b>2,91%</b>							

A) El exceso es producido por ser empresa relacionada al tener propietarios comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

B) Exceso Conjunto, la inversión supera el 35% de las cuotas suscritas, según circular de límites N°1507.

C) Exceso se produce por la entrada en vigencia del nuevo regimen de inversión. No cumple con requisito de presencia bursátil.

FONDO TIPO D											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Ultra Fondo de Inversión	CFID	CFIULTRA	27.050.990	2,58%	15,25%	15,25%	27.050.990	01-07-2008	01-07-2008	1-7-2011	A
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación	CFIV	CFINFUNDA	175.130	0,02%	0,00%	0,22%	175.130	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	B
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces	CFIV	CFINRAICES	321.948	0,03%	0,00%	0,60%	321.948	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010	B
<b>SUB-TOTAL SOC ANONIMAS</b>			<b>27.548.068</b>	<b>2,63%</b>							
<b>Total Excesos por Emisor</b>			<b>27.548.068</b>	<b>2,63%</b>							

A) Exceso Conjunto, la inversión supera el 35% de las cuotas suscritas, según circular de límites N°1543

B) Exceso producido por ser empresa relacionada, de acuerdo a la nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados.

FONDO TIPO E											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Inversiones Eléctricas del Sur	DEB	BIELC-A	4.461.497	0,43%	0,00%	0,00%	4.461.497	10-02-2009	10-02-2009	10-2-2012	A
<b>SUB-TOTAL SOC ANONIMAS</b>			<b>4.461.497</b>	<b>0,43%</b>							
<b>Total Excesos por Emisor</b>			<b>4.461.497</b>	<b>0,43%</b>							

A) Instrumento Restringido, por ser menor a 3 años, circular 1587

## AL 31 DE MARZO DE 2008

FONDO TIPO A											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	292.139	0,01%	0,96%	0,96%	0	indefinido	indefinido	indefinido	B
Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.	DEB	BRTAC-B1	142.843	0,00%	1,60%	1,60%	0	05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	A
Celfin Private Equity II Fondo de Inversión	CFIV	CFICPE2	721.770	0,02%	4,08%	4,08%	0	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	C
Fondo de Inv. Inmob. Santiago Mixto	CFIV	CFINSANTIA	6.537.219	0,22%	11,22%	11,22%	0	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	C
Sociedad Concesionaria Autopista Central SA	DEB	BACEN-A1	2.398.012	0,08%	6,69%	6,69%	1.357.829	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	D
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			10.091.983	0,33%							
Banco Santander Chile	DPF, LHF, BEF, BSF		5.527.978	0,19%				09-01-2008	09-01-2008	20-11-2010	E
SUB-TOTAL FINANCIEROS			5.527.978	0,19%							
Total Excesos por Emisor			15.619.961	0,52%							

A) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1458, del 31 de Agosto de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

B) El exceso es producido por ser empresa relacionada al tener propietarios comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

C) Cambio de parámetros de acuerdo a circular N° 1477, del 21 de Diciembre de 2007. Factor de diversificación igual a Cero.

D) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1477, del 21 de Diciembre de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

E) Inversión total sobrepasa el 7% del fondo, permitido como límite por emisor.

FONDO TIPO B											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	541.491	0,02%	1,78%	1,78%	0	01-08-2002	01-08-2002	indefinido	C
Fondo de Inversión Llaima.	CFIV	CFIRLLAIMA	187.810	0,01%	0,57%	5,21%	187.810	03-02-2006	03-02-2006	03-02-2009	D
Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.	DEB	BRTAC-A1,BRTAC-B1	374.961	0,02%	3,72%	3,72%	0	05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	B
Celfin Private Equity II Fondo de Inversion	CFIV	CFICPE2	481.169	0,02%	2,72%	2,72%	0	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	A
Sociedad Concesionaria Autopista Central SA	DEB	BACEN-A1	2.425.575	0,10%	6,77%	6,77%	1.373.436	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	E
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			4.011.006	0,17%							
Banco Santander Chile	PF, LHF, BEF, BSF		5.628.521	0,23%				08-01-2008	08-01-2008	08-01-2011	F
SUB-TOTAL FINANCIEROS			5.628.521	0,23%							
Total Excesos por Emisor			9.639.527	0,40%							

A) Cambio de parámetros de acuerdo a circular N° 1477, del 21 de Diciembre de 2007. Factor de diversificación igual a Cero.

B) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1458, del 31 de Agosto de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora.

C) El exceso es producido por ser empresa relacionada al tener propietarios comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el Fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

D) Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1363, del 31 de Enero de 2006. Factor de diversificación igual a Cero.

E) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1477, del 21 de Diciembre de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora.

F) Inversión total sobrepasa el 7% del fondo, permitido como límite por emisor.

FONDO TIPO C											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	4.123.689	0,10%	16,33%	13,59%	0	23-03-1994	01-08-2002	indefinido	D
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.	DEB	BACEN-A1	4.106.940	0,10%	11,46%	11,46%	2.325.477	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	B
Fondo de Inversión Llaima	CFIV	CFIRLLAIMA	620.274	0,01%	7,99%	17,20%	620.274	03-02-2006	03-02-2006	03-02-2009	C
Fondo de Inv. Inmob. Santiago Mixto	CFIV	CFINSANTIA	3.232.752	0,08%	5,55%	5,55%	0	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	E
Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.	DEB	BRTAC-A2, BRTAC-B1, BRTAC-C1	1.114.317	0,03%	12,39%	12,39%	0	05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	A
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			13.197.972	0,32%							
Total Excesos por Emisor			13.197.972	0,32%							

A) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1458, del 31 de Agosto de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora.

B) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1477, del 21 de Diciembre de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora.

C) Cambio de parámetros de acuerdo a circular N° 1363, del 31 de Enero de 2006. Factor de diversificación igual a Cero.

D) El exceso es producido por ser empresa relacionada al tener propietarios comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el Fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de Ley N°19.301.

E) Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1477, del 21 de Diciembre de 2007. Factor de diversificación igual a Cero.

FONDO TIPO D											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inv. Inmob. Santiago Mixto	CFIV	CFINSANTIA	1.195.660	0,13%	2,05%	2,05%		27-12-2007	27-12-2007	27-10-2010	A
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.	DEB	BACEN-A1	992.280	0,11%	2,77%	2,77%	561.860	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	C
Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.	DEB	BRTAC-B1, BRTAC-C1	382.251	0,04%	4,07%	4,07%		05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	B
SUB-TOTAL SOC ANONIMAS			2.570.191	0,27%							
Banco de Crédito e Inversiones	DPF, LHF, BEF, BSF		0 379.741	0,04%				03-03-2008		14-12-2010	D
SUB-TOTAL FINANCIEROS			379.741	0,04%							
Total Excesos por Emisor			2.949.932	0,31%							

A) Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1477, del 21 de Diciembre de 2007. Factor de diversificación igual a Cero.

B) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1458, del 31 de Agosto de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora.

C) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1477, del 21 de Diciembre de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora.

D) Inversión total sobrepasa el 7% del fondo, permitido como límite por emisor.

FONDO TIPO E											
Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Sociedad Concesionaria Autopista Central SA	DEB	BACEN-A1	220.507	0,09%	2,77%	2,77%	124.858	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	B
Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.	DEB	BRTAC-B1	107.132	0,04%	1,06%	1,06%		05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	A
SUB-TOTAL SOC. ANONIMAS			327.639	0,13%							
SUB-TOTAL FINANCIEROS			0	0,00%							
Total Excesos por Emisor			327.639	0,13%							

A) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1458, del 31 de Agosto de 2007. Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora.

B) Exceso conjunto. Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1477, del 21 de Diciembre de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora.

**c.- Excesos de inversión en instrumentos por inversión conjuntas de todos los Fondos de Pensiones de la Administradora.**

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, no se registran.

**d.- Excesos por emisor por inversión en forma conjunta de todos los Fondos de Pensiones de una misma Administradora.**

**Al 31 de marzo de 2009**

Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	7.810.583	0,09%	19,07%	16,33%	7.810.583	01-08-2002	» Indefinido «	» Indefinido «
Ultra Fondo de Inversion	CFID	CFIULTRA	177.354.630	1,95%	100,00%	100,00%	177.354.630	01-07-2008	01-07-2008	1-7-2011
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación	CFIV	CFINFUNDA	6.052.359	0,07%	10,82%	7,72%	6.052.359	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010
Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces	CFIV	CFINRAICES	4.286.366	0,05%	10,13%	7,99%	4.286.366	01-10-2008	01-10-2008	1-10-2010
TOTAL			195.503.938	2,16%						

A) El exceso es producido por ser empresa relacionada al tener propietarios comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el Fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

B) El exceso es producido por ser empresa relacionada. Según nueva normativa no se puede tener en cartera emisores relacionados .

C) Exceso Conjunto, la inversión supera el 35% de las cuotas suscritas, según Circular de Límites N°1507.

## Al 31 de marzo de 2008

Emisor	Tipo de Instrumento	NEMOTECNICO	Monto de Exceso de Inversión M\$	% Respecto del Valor del Fondo de Pensiones	% Suscrito al momento de generarse el exceso	% Suscrito a la fecha de los estados financieros	Monto del Exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha de origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del Exceso
Fondo de Inversión Las Américas-Emergentes	CFIV	CFIREMERGE	4.957.319	0,05%	19,07%	16,33%	0	indefinido	indefinido	indefinido	A
Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.	DEB	BRTAC-A2, BRTAC-B1, BRTAC-C1	330.653	0,00%	2,17%	6,81%	187.810	05-09-2007	05-09-2007	05-09-2010	C
Celfin Private Equity II Fondo de Inversion	CFIV	CFICPE2	1.202.938	0,01%	6,80%	6,80%	0	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	D
Fondo de Inv. Inmob. Santiago Mixto	CFIV	CFINSANTIA	10.965.631	0,10%	18,81%	18,81%	0	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	D
Sociedad Concesionaria Autopista Central SA	DEB	BACEN-A1	10.143.313	0,09%	30,46%	30,46%	5.743.461	27-12-2007	27-12-2007	27-12-2010	E
Fondo de Inversión Llaima.	CFIV	CFIRLLAIMA	808.084	0,01%	8,56%	22,41%	808.084	03-02-2006	03-02-2006	03-02-2009	B
<b>TOTAL</b>			<b>28.407.939</b>	<b>0,26%</b>							

A) El exceso es producido por ser empresa relacionada al tener propietarios comunes y sobrepasar el límite conjunto permitido. El exceso original se produjo en el fondo C, con fecha 23 de Marzo de 1994, por aplicación de ley N°19.301.

B) Cambio de parámetros de acuerdo a circular N° 1363, del 31 de Enero de 2006. Factor de diversificación igual a Cero.

C) Cambio de parámetros de acuerdo a Circular N° 1458, del 31 de Agosto de 2007, Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora

D) Cambio de parámetros de acuerdo a circular N° 1477, del 21 de Diciembre de 2007. Factor de diversificación igual a Cero.

e) Cambio de parámetros de acuerdo a circular N° 1477, del 21 de Diciembre de 2007. Inversión supera el límite permitido de acuerdo al valor de los activos de la empresa emisora.

e. Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados.

Al 31 de marzo de 2009

FONDO TIPO A					
Tipo de Exceso	Límite Sobrepasado	Monto del Exceso de Inversión (M\$)	Monto del Exceso de Inversión (%)	Fecha de origen del Exceso	Observaciones
Emisor					
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Inversión neta en este emisor supera el 4% del valor del Fondo. Límite medido en función del activo objeto de la cobertura.	22.840.109	1,31%	05-08-2008	
Corpbanca		11.029.286	0,63%	24-10-2008	
Banco del Estado de Chile		21.278.321	1,22%	10-02-2009	
Banco Security		18.038.934	1,03%	19-03-2009	
TOTAL EXCESOS		73.186.650			

FONDO TIPO B					
Tipo de Exceso	Límite Sobrepasado	Monto del Exceso de Inversión (M\$)	Monto del Exceso de Inversión (%)	Fecha de origen del Exceso	Observaciones
Emisor					
Banco del Estado de Chile	Inversión neta en este emisor supera el 4% del valor del Fondo. Límite medido en función del activo objeto de la cobertura.	6.998.956	0,43%	30-03-2009	
Banco de Chile		28.325.061	1,72%	02-09-2008	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile		8.410.551	0,51%	31-03-2009	
TOTAL EXCESOS		43.734.568			

FONDO TIPO C					
Tipo de Exceso	Límite Sobrepasado	Monto del Exceso de Inversión (M\$)	Monto del Exceso de Inversión (%)	Fecha de origen del Exceso	Observaciones
Emisor					
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Inversión neta en este emisor supera el 4% del valor del Fondo. Límite medido en función del activo objeto de la cobertura	14.208.915	0,40%	26-09-2008	
TOTAL EXCESOS		14.208.915			

## B. Déficit de inversión

Corresponde al déficit de inversión de los Fondos de Pensiones en instrumentos de renta variable a la fecha de los estados financieros, de acuerdo a los límites mínimos establecidos en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

Estos déficit deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008 no existe déficit en instrumentos de Renta Variables, en los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E.

## C. Cuadro Conciliatorio

Al 31 de marzo de 2009

Tipo de Exceso	Fondo A		Fondo B		Fondo C		Fondo D		Fondo E	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Excesos por Emisor										
-Renta Fija Nacional	21.790.300	1,25%	35.962.853	2,19%	92.550.485	2,57%	27.050.990	2,58%	4.461.497	0,43%
-Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
-Renta Variable Nacional	2.235.495	0,13%	3.168.046	0,19%	12.248.688	0,34%	497.079	0,05%	0	0,00%
-Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos por Emisor	24.025.795	1,37%	39.130.899	2,38%	104.799.173	2,91%	27.548.069	2,62%	4.461.497	0,43%
Excesos Renta Variable										
-Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
-Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Renta Variable	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Inversión en el Extranjero										
-Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
-Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Inversión en el Extranjero	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Excesos de Inversión	24.025.795	1,37%	39.130.899	2,38%	104.799.173	2,91%	27.548.069	2,62%	4.461.497	0,43%



**NOTA 8. CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS**

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Pensiones representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o pago por parte de la Administradora.

**AL 31 DE MARZO DE 2009**

	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Cargos banco recaudación	0	0	83	0	0
Cargos banco inversiones nacionales	89	80	74	79	24
Cargos banco inversiones extranjeras	0	14	0	0	210
Cargos banco retiros de ahorro voluntario		0	0	0	0
Cargos banco retiros de ahorro de indemnización	0	0	0	0	0
Cargos banco pago de beneficios	0	0	0	0	0
Cargos banco Pago Traspasos y transferencias de Ahorros Voluntarios.	0	0	0	0	0
<b>Total Cargos Bancarios</b>	<b>89</b>	<b>94</b>	<b>157</b>	<b>79</b>	<b>234</b>

**AL 31 DE MARZO DE 2008**

	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Cargos banco recaudación	0	0	0	0	0
Cargos banco inversiones nacionales	148	5.633	174	83	84
Cargos banco inversiones extranjeras	133	215	0	0	13
Cargos banco retiros de ahorro voluntario	0	0	0	0	0
Cargos banco retiros de ahorro de indemnización	0	0	0	0	0
Cargos banco pago de beneficios	0	0	0	0	0
Cargos banco pago de ahorro previsional voluntario	0	0	0	0	0
<b>Total Cargos Bancarios</b>	<b>281</b>	<b>5.848</b>	<b>174</b>	<b>83</b>	<b>97</b>

**NOTA 9. RECAUDACION CLASIFICADA**

El saldo de la cuenta "Recaudación clasificada" corresponde a la recaudación destinada al patrimonio de los Fondos de Pensiones, respecto de la cual se haya recibido documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta, que aún no se traspasa a la cuenta "Recaudación en proceso de acreditación".

Además, se consigna aquella recaudación que deba registrarse en la subcuenta "Valores por depositar nacionales" y los movimientos que no tengan contrapartida financiera.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

**AL 31 DE MARZO DE 2009**

	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de Bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento, reliquidaciones y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0
<b>Total Recaudación clasificada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

AL 31 DE MARZO DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento, reliquidaciones y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0
<b>Total Recaudación clasificada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Los saldos de las citadas subcuentas corresponden a los siguientes conceptos:

**a) Recaudación de cotizaciones y depósitos.**

Corresponde a la recaudación de cotizaciones obligatorias, voluntarias y de afiliados voluntarios; depósitos convenidos, depósitos de ahorro voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo y aportes de indemnización, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

**b) Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales.**

Corresponde a la recaudación de Bonificaciones y subsidios estatales, destinadas al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

**c) Recaudación de traspasos.**

Corresponde a la recaudación de traspasos recibidos desde otros Fondos de la misma Administradora, desde otras Administradoras o desde instituciones autorizadas, destinada al patrimonio del Fondo, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

**d) Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos.**

Corresponde a la recaudación de Bonos de Reconocimiento y complementos, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

**e) Recaudación de aportes adicionales.**

Corresponde a la recaudación de aportes adicionales una vez recibida su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

**f) Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional.**

Corresponde a la recaudación de transferencias desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósitos bancario en forma completa y correcta.

**g) Recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras.**

Corresponde a la recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras, destinadas al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

## NOTA 10. DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACION

Corresponde al valor actualizado en el Fondo Tipo C de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que resulten impagas, producto de diferencias con las planillas de recaudación, que no han sido financiados por la Administradora. Al 31 de Marzo de 2009 y al 31 de Marzo de 2008, se encuentran impagas cotizaciones por este concepto por M\$1.942 y M\$199., respectivamente

**NOTA 11. RECAUDACION POR ACLARAR**

Corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido su documentación de respaldo esta se encontraba incompleta o su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

El saldo que se presenta en el Fondo Tipo C se desglosa de la siguiente forma:

SUBCUENTAS	2009 M\$	2008 M\$
Recaudación por aclarar sin documentación	1.518.668	5.172.758
Recaudación por aclarar con documentación incompleta	1.467.201	1.984.162
<b>Total Recaudación por aclarar</b>	<b>2.985.869</b>	<b>7.156.920</b>

**NOTA 12. TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL**

Representa las transferencias de recursos por realizar entre los Fondos de Pensiones y el antiguo sistema previsional a la fecha de cierre de los estados financieros.

El saldo de estas cuentas en los Fondos de Pensiones era de:

**AI 31 DE MARZO DE 2009**

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencias de Cotización Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
<b>Total Transferencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**AL 31 DE MARZO DE 2008**

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencias de Cotización Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

**a) Transferencias hacia el antiguo sistema previsional**

Representa el monto de las transferencias hacia instituciones previsionales del antiguo régimen, por concepto de cotizaciones devengadas con anterioridad a la fecha de afiliación al Sistema de Pensiones del D.L. 3.500 de 1980, devolución de bonos de reconocimiento liquidados en exceso y desafiliaciones, que a la fecha de los estados financieros aún no han sido canceladas.

**b) Transferencias de cotizaciones adicionales desde el antiguo sistema previsional.**

Representa el monto de las cotizaciones adicionales transferidas desde el antiguo sistema previsional por pagos equivocados que de acuerdo a dictámenes de la normativa vigente corresponden a los Fondos de la misma Administradora o corresponde pagar a otras Administradoras.

**NOTA 13. BENEFICIOS**

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha de cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta en los Fondos de Pensiones era de:

**AL 31 DE MARZO DE 2009**

	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Retiros programados	475	165	5.211	17.487	0
Rentas temporales	0	0	0	0	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	314	0	0	621	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Herencias	0	0	0	0	0
Beneficios no cobrados	0	0	0	0	0
<b>Total Beneficios</b>	<b>789</b>	<b>165</b>	<b>5.211</b>	<b>18.108</b>	<b>0</b>

**AL 31 DE MARZO DE 2008**

	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Retiros programados	5	830	2.708	6.157	1.632
Rentas temporales	0	0	0	0	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Herencias	0	0	0	0	0
Beneficios no cobrados	0	0	0	1.465	0
<b>Total Beneficios</b>	<b>5</b>	<b>830</b>	<b>2.708</b>	<b>7.622</b>	<b>1.632</b>

La subcuenta "Beneficios no cobrados" representa el valor de los cheques o documentos de pago, caducados de acuerdo a las normas vigentes, por concepto de: retiros programados, rentas temporales, cuotas mortuorias, excedentes de libre disposición, herencias y pensiones provisorias.

El saldo de la subcuenta "Beneficios no cobrados" está compuesto por los siguientes conceptos:

**AL 31 DE MARZO DE 2009**

	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Retiros programados	0	0	0	0	0
<b>Total Beneficios no cobrados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**AL 31 DE MARZO DE 2008**

	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Retiros programados	0	0	0	1465	0
<b>Total Beneficios no cobrados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NOTA 14. RETIROS DE AHORRO**

Los saldos de las cuentas corresponden a lo siguiente:

**EL 31 DE MARZO DE 2009**

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Retiros de ahorros voluntarios	57.013	9.221	13.153	7.635	17.693
Retiros de ahorro de indemnización	28	1.330	1.201	763	0

**EL 31 DE MARZO DE 2008**

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Retiros de ahorros voluntarios	135.073	29.646	49.247	11.630	8.616
Retiros de ahorro de indemnización	0	68	580	81	0

Los saldos de las cuentas corresponden a lo siguiente:

**a. Retiros de ahorros voluntarios**

Corresponde al registro de los retiros de ahorro voluntario, retiros de ahorro previsional voluntario y retiros previsional voluntario colectivo, solicitados y aprobados para los afiliados a los respectivos tipos de Fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

**b. Retiros de ahorro de indemnización**

Corresponde al registro de los retiros de ahorro de indemnización solicitados y aprobados para los afiliados de los respectivos Tipos de Fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

**NOTA 15. DIFERENCIAS POR ACLARAR**

Esta cuenta registra las diferencias positivas entre el monto de cotizaciones efectivamente pagadas y el total a pagar registrado en la planilla de resumen correspondiente y que a la fecha de los estados financieros están en proceso de aclaración.

Los saldos de esta cuenta en el Fondo Tipo C al 31 de Marzo de 2009 y 2008, ascendían a M\$0.

**NOTA 16. DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO**

Corresponde al monto de los pagos efectuados en exceso por los empleadores y a los depósitos de ahorro indebidamente enterados, que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes que aún no han sido devueltos a los empleadores y afiliados a la fecha de cierre del período.

**AL 31 DE MARZO DE 2009**

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	3.001	1.117	4.536	145	561

**AI 31 DE MARZO DE 2008**

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	13.347	12.906	12.545	3.631	1.262

**NOTA 17. COMISIONES DEVENGADAS****a) Modalidad en el cobro de comisiones****AL 31 DE MARZO DE 2009**

TIPO DE COMISION	TASA		PERIODO DE VIGENCIA
	%	FIJA	
<b>Por depósito de cotizaciones:</b>			
Afiliados dependientes	2,69	0	01.03.09 al 31.03.09
Afiliados independientes	2,69	0	01.03.09 al 31.03.09
Afiliados sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,90	0	01.03.09 al 31.03.09
Por traspaso desde otras AFP	0,00	0	01.03.09 al 31.03.09
Por retiro programado y renta temporal	1,25	0	01.03.09 al 31.03.09
Por adm. de cuenta de ahorro voluntario	0,95	0	01.03.09 al 31.03.09
Mantención ahorro previsional voluntario anual	0,70	0	01.03.09 al 31.03.09
Fija por transferencia APV	0,00	\$ 1.144	01.03.09 al 31.03.09
Por acreditación de aporte de indemnización obligatorio y sustitutivo	0,00	0	01.03.09 al 31.03.09

**Al 31 de diciembre de 2007****AL 31 DE MARZO DE 2008**

TIPO DE COMISION	TASA		PERIODO DE VIGENCIA
	%	FIJA	
<b>Por depósito de cotizaciones:</b>			
Afiliados dependientes	2,65	0	01.03.08 al 31.03.08
Afiliados independientes	2,65	0	01.03.08 al 31.03.08
Afiliados sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,90	0	01.03.08 al 31.03.08
Por traspaso desde otras AFP	0,00	0	01.03.08 al 31.03.08
Por retiro programado y renta temporal	1,25	0	01.03.08 al 31.03.08
Por retiro de cuenta de ahorro voluntario		\$ 1.000	01.03.08 al 31.03.08
Mantención ahorro previsional voluntario anual	0,70	0	01.03.08 al 31.03.08
Fija por transferencia APV	0,00	\$ 1.144	01.03.08 al 31.03.08
Por acreditación de aporte de indemnización obligatorio y sustitutivo	0,00	0	01.03.08 al 31.03.08

## b) Comisiones pagadas a la Administradora:

AL 31 DE MARZO DE 2009

Tipos de comisiones pagadas	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Comisión Fija pagada por:					
- Depósito de cotizaciones	0	0	0	0	0
- Retiros de ahorro voluntario	117.348	45.855	86.686	25.952	51.330
- Traspasos de ahorro voluntario	85	0	2	4	0
- Comisiones transferencia APV	0	0	0	0	0
1) Subtotal comisiones fijas pagadas	117.433	45.855	86.688	25.956	51.330
Comisiones Porcentuales pagadas por:					
- Depósito de cotizaciones	9.519.934	6.922.072	7.755.534	1.819.987	1.942.003
- Retiro programado y renta temporal	1.209	1.166	101.395	72.306	21.007
- Ahorro previsional voluntario	179.613	86.223	160.824	40.063	86.465
2) Subtotal comisiones porcentuales pagadas	9.700.756	7.009.461	8.017.753	1.932.356	2.049.475
3) Subtotal comisiones pagadas a la Administradora	9.818.189	7.055.316	8.104.441	1.958.312	2.100.805
4) Comisiones reintegradas en el período (menos)	-11.512	-10.954	-10.854	-3.591	-3.240
5) Total	9.806.677	7.044.362	8.093.587	1.954.721	2.097.565

AL 31 DE MARZO DE 2008

COMISIONES PAGADAS					
AL 31 DE MARZO DE 2008					
Tipos de comisiones pagadas	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
Comisión Fija pagada por:					
- Depósito de cotizaciones	0	0	0	0	0
- Retiros de ahorro voluntario	15.791	6.843	9.770	1.775	770
- Traspasos de ahorro voluntario	857	50	62	11	5
- Comisiones transferencia API/	0	0	266	0	0
1) Subtotal comisiones fijas pagadas	16.648	6.893	10.098	1.785	775
Comisiones Porcentuales pagadas por:					
- Depósito de cotizaciones	9.577.063	6.744.616	6.975.647	1.395.901	324.251
- Retiro programado y renta temporal	2.734	2.072	110.570	69.761	8.063
- Ahorro previsional voluntario	278.646	125.906	189.048	28.376	12.422
2) Subtotal comisiones porcentuales pagadas	9.858.443	6.872.594	7.275.265	1.494.038	344.736
3) Subtotal comisiones pagadas a la Administradora	9.875.091	6.879.486	7.285.363	1.495.823	345.511
4) Comisiones reintegradas en el período (menos)	-9.116	-8.959	-7.746	-2.989	-766
5) Total	9.865.974	6.870.527	7.277.617	1.492.835	344.746

## c) Comisiones Devengadas

Corresponde a aquellas comisiones devengadas autorizadas por las normas vigentes cuya liquidación se encuentra pendiente.

El saldo de esta cuenta a la fecha de cierre de los estados financieros era de:

AL 31 DE MARZO DE 2009

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Comisiones Devengadas Administradora	58.319	51.886	88.241	19.083	16.783
Comisiones Devengadas otras Administradoras				0	0
<b>Total</b>	58.319	51.886	88.241	19.083	16.783

AL 31 DE MARZO DE 2008

	FONDO TIPO A M\$	FONDO TIPO B M\$	FONDO TIPO C M\$	FONDO TIPO D M\$	FONDO TIPO E M\$
Comisiones Devengadas Administradora	88.097	83.356	121.122	25.937	4.010
Comisiones Devengadas otras Administradoras	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	88.097	83.356	121.122	25.937	4.010

**NOTA 18. IMPUESTOS RETENIDOS**

Esta cuenta registra las retenciones y traspasos a la Administradora de los fondos correspondientes a los impuestos que devenguen los retiros de ahorro voluntario, retiros programados, rentas temporales, excedente de libre disposición y cotizaciones voluntarias.

**AL 31 DE MARZO DE 2009**

	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Retiro Ahorro voluntario	0	0	0	0	0
Retiro APV	1.148	446	291	53	1.832
<b>Total</b>	<b>1.148</b>	<b>446</b>	<b>291</b>	<b>53</b>	<b>1.832</b>

**AL 31 DE MARZO DE 2008**

	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Retiro Ahorro voluntario	0	0	0	0	0
Retiro APV	5.856	467	1.540	338	691
<b>Total</b>	<b>5.856</b>	<b>467</b>	<b>1.540</b>	<b>338</b>	<b>691</b>

**NOTA 19. PROVISION, IMPUESTOS Y OTROS**

Se registran los valores correspondientes a las obligaciones devengadas por los Fondos de Pensiones y toda otra provisión que autorice previamente esta Superintendencia de acuerdo a las normas vigentes.

**AL 31 DE MARZO 2009**

	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Reclamación de Impuesto IRS.	3.314.958	3.142.910	3.957.321	551.753	0
Impuesto Dividendos	12.615	32.202	29.826	0	5.902
Reversa forwards	0	0	0	0	0
Interés por devolver	0	0	0	0	0
Otros	0	0	62	0	0
<b>Total</b>	<b>3.327.573</b>	<b>3.175.112</b>	<b>3.987.209</b>	<b>551.753</b>	<b>5.902</b>

**AL 31 DE MARZO 2008**

	<b>FONDO TIPO A M\$</b>	<b>FONDO TIPO B M\$</b>	<b>FONDO TIPO C M\$</b>	<b>FONDO TIPO D M\$</b>	<b>FONDO TIPO E M\$</b>
Devolución intereses	0	0	0	0	0
Impuesto dividendos	5.077	25.094	7.923	0	0
Rebate	0	0	0	0	0
Otros	3.497.281	3.315.770	4.175.155	582.100	0
<b>Total</b>	<b>3.502.357</b>	<b>3.340.864</b>	<b>4.183.078</b>	<b>582.100</b>	<b>0</b>



**NOTA 20. ENCAJE**

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del D.L. N° 3.500, la Administradora deberá mantener un activo denominado "Encaje" equivalente al uno por ciento de cada Fondo de Pensiones, el cual se invertirá en cuotas del respectivo Fondo.

En el siguiente cuadro se presenta el número de cuotas representativas del encaje y el valor de estas al 31 de marzo 2009 y 2008.

**AL 31 DE MARZO DE 2009**

ENCAJE	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
MANTENIDO	17.654.409	1.064.203,91	16.542.126	1.021.763,49	35.944.380	1.790.831,09	10.120.579	605.708,25	9.218.370	411.867,00
REQUERIDO	17.654.409	1.064.203,91	16.542.126	1.021.763,49	35.944.380	1.790.831,09	10.120.579	605.708,25	9.218.370	411.867,00
SUPERAVIT (DEFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

**AL 31 DE MARZO DE 2008**

AL 31 DE MARZO DE 2008										
ENCAJE	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
MANTENIDO	28.843.641	1.153.300,42	24.083.811	1.132.447,28	40.932.311	1.778.765,58	9.200.283	521.474,38	2.300.932	105.181,94
REQUERIDO	28.843.641	1.153.300,42	24.083.811	1.132.447,28	40.932.311	1.778.765,58	9.200.283	521.474,38	2.300.932	105.181,94
SUPERAVIT (DEFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

**NOTA 21. CONSIGNACIONES DE EMPLEADORES ENVIADAS POR LOS TRIBUNALES**

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Pensiones, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de ley N° 17.322

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Pensiones Tipo C al 31 de marzo de 2009 y 2008 era M\$0.

**NOTA 22. PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES**

El patrimonio de los fondos de pensiones se encuentra dividido en dieciséis cuentas. A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio del fondo de pensiones presenta el siguiente desglose:

**AI 31 DE MARZO DE 2009**

CUENTAS	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	95.221.251,64	1.579.654.687	91,04%	95.972.704,74	1.553.776.513	95,44%	170.141.766,14	3.414.972.749	95,89%	59.325.150,46	991.244.187	95,34%	41.730.085,43	933.999.029	90,89%
b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	132,74	2.202	0,00%	0,00	0	0,00%	10,05	202	0,00%	1,02	17	0,00%	0,00	0	0,00%
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	3.798.909,49	63.021.280	3,63%	2.008.413,30	32.515.760	2,00%	2.618.753,42	52.561.883	1,48%	1.070.610,04	17.888.467	1,72%	1.513.871,36	33.883.333	3,30%
d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	2.345.205,21	38.905.332	2,24%	1.203.843,54	19.489.956	1,20%	2.525.446,84	50.689.095	1,42%	817.261,66	13.655.353	1,31%	1.483.902,82	33.212.580	3,23%
f) Cuentas de ahorro voluntario	2.741.346,48	45.477.042	2,62%	1.058.121,60	17.130.751	1,05%	1.671.530,75	33.549.857	0,94%	919.233,06	15.359.159	1,48%	1.048.848,72	23.475.238	2,28%
g) Cuentas de ahorro de indemnización	6.196,47	102.795	0,01%	19.903,11	322.227	0,02%	50.177,92	1.007.138	0,03%	23.130,77	386.484	0,04%	2.475,48	55.406	0,01%
h) Ahorro voluntarios destinados a otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	287,62	5.773	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	20.662,23	414.718	0,01%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	124.071,20	2.490.275	0,07%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Rezagos de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	2.893,41	58.075	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	1.118,35	22.446	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	475.516,48	7.888.489	0,45%	282.424,36	4.572.387	0,28%	276.814,63	5.556.039	0,16%	75.640,77	1.263.856	0,12%	131.038,08	2.932.883	0,29%
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>104.588.558,51</b>	<b>1.735.051.827</b>	<b>100</b>	<b>100.545.410,65</b>	<b>1.627.807.594</b>	<b>100</b>	<b>177.433.532,56</b>	<b>3.561.328.250</b>	<b>100</b>	<b>62.231.027,78</b>	<b>1.039.797.523</b>	<b>100</b>	<b>45.910.221,89</b>	<b>1.027.558.469</b>	<b>100</b>

AL 31 DE MARZO DE 2008

CUENTAS	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	104.866.710,95	2.622.679.867	90,65%	107.658.693,96	2.289.582.736	95,10%	170.618.651,95	3.926.214.326	95,43%	50.279.318,42	887.069.271	95,59%	9.794.906,08	214.270.724	88,74%
b) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	4.008.853,62	100.260.030	3,47%	2.140.054,95	45.512.654	1,89%	2.665.789,77	61.344.184	1,49%	787.194,34	13.888.333	1,50%	366.131,53	8.009.394	3,32%
c) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	2.571.400,70	64.309.834	2,22%	1.398.249,82	29.736.648	1,24%	2.742.181,43	63.102.081	1,53%	537.721,40	9.486.925	1,02%	351.107,84	7.680.741	3,18%
d) Cuentas de ahorro voluntario	3.678.428,16	91.996.206	3,18%	1.643.426,63	34.950.834	1,45%	2.283.854,58	52.555.230	1,28%	927.457,77	16.362.976	1,76%	514.863,57	11.263.016	3,07%
e) Cuentas de ahorro de indemnización	6.774,29	169.422	0,01%	24.295,55	516.695	0,02%	68.222,53	1.569.912	0,04%	22.882,58	403.714	0,04%	1.300,58	28.451	0,01%
f) Ahorro previsional voluntario para otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	242,81	5.587	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
g) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	22.029,32	506.931	0,01%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
h) Rezagos de cuentas de capitalización individual	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	160.602,76	3.695.733	0,09%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Rezagos de cuentas de ahorro voluntario	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	1.396,80	32.143	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	1.264,77	29.104	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	550.979,97	13.779.817	0,48%	346.204,99	7.362.758	0,31%	217.732,98	5.010.392	0,12%	43.341,83	764.672	0,08%	9.397,11	205.569	0,17%
m) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%			0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
ñ) Reserva de fluctuación Rentabilidad	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>115.683.147,69</b>	<b>2.893.195.176</b>	<b>100,00</b>	<b>113.210.925,90</b>	<b>2.407.662.325</b>	<b>100,00</b>	<b>178.781.969,70</b>	<b>4.114.065.623</b>	<b>100,00</b>	<b>52.597.916,34</b>	<b>927.975.891</b>	<b>100,00</b>	<b>11.037.706,71</b>	<b>241.457.895</b>	<b>98,50</b>

El patrimonio de los fondos de pensiones se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

**a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias**

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y el equivalente en cuotas.

Los montos anteriores incluyen fundamentalmente las cotizaciones previsionales obligatorias pagadas, incluyendo los intereses y reajustes cuando corresponda, las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento y complemento de bonos recibidos desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, o desde otras AFP, los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en la Bolsa de Valores mediante oferta pública, transferencias de fondos de las cuentas de ahorro voluntario, los aportes adicionales y contribuciones enterados por la Administradora conforme a lo establecido en el artículo 53 y 54 del D.L. 3.500 y los aportes regularizadores por la Administradora a los Fondos de Pensiones.

Las liquidaciones de Bonos de Reconocimientos, cualquiera sea su tipo, de los complementos de Bonos y los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en la Bolsa de Valores mediante oferta pública, corresponden a:

**AL 31 DE MARZO DE 2009**

BONOS	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de reconocimiento	31.149	1.881,19	1.985.536	122.723,66	7.293.769	366.230,80	7.235.881	435.864,13	5.190.726	234.909,57
Complementos de bonos de reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	40	1859,13
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	7.810	387,16	1.637	97,65	643	28,80
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	0	0,00	38.752	1.951,13	204.539	12.268,37	5.343	239,17
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	397	24,19	0	0,00
<b>Total Bonos</b>	<b>31.149</b>	<b>1.881,19</b>	<b>1.985.536</b>	<b>122.723,66</b>	<b>7.340.331</b>	<b>368.569,09</b>	<b>7.442.454</b>	<b>448.254,34</b>	<b>5.196.752</b>	<b>237.036,67</b>

**AL 31 DE MARZO DE 2008**

BONOS	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de reconocimiento	21.656	882,89	4.034.279	191.175,28	8.432.579	368.896,76	7.432.845	427.047,05	1.101.434	51.110,31
Complementos de bonos de reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3.919	222,61	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	223	10,47	12.330	539,14	66.479	3.790,93	8.722	399,72
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Total Bonos</b>	<b>21.656</b>	<b>882,89</b>	<b>4.034.501</b>	<b>191.185,75</b>	<b>8.444.909</b>	<b>369.435,90</b>	<b>7.503.243</b>	<b>431.060,59</b>	<b>1.110.155</b>	<b>51.510,03</b>

**b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario**

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios de propiedad de las personas que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias**

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de propiedad de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente en cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo**

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo de propiedad de los trabajadores, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos**

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente en cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos convenidos pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**f) Cuentas de ahorro voluntario**

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro voluntario de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**g) Cuentas de ahorro de indemnización**

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro de indemnización de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de aportes de ahorro de indemnización pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**h) Ahorros voluntarios destinados a otras entidades**

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente transferidos a otras Administradoras o instituciones autorizadas, según corresponda, pagados por los trabajadores que optaron por algún plan de ahorro previsional voluntario.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y depósitos de ahorro previsional voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**i) Recaudación en proceso de acreditación**

Corresponde a la recaudación destinada al patrimonio del respectivo Fondo, respaldada con su documentación, pendiente de ser acreditada en las restantes cuentas de los respectivos patrimonios.

**j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios**

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputado a las cuentas "Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias", "Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario", "Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias", "Cuentas individual de ahorro previsional voluntario colectivo" y/o a la "Cuenta de capitalización individual de depósitos convenidos".

**k) Rezagos de cuentas de ahorros voluntarios**

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos, Cuentas de ahorro voluntario, Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo y/o Ahorros voluntarios destinados a otras entidades.

**l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización**

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de ahorro de indemnización.

**m) Cambios en proceso a otros Fondos de la misma Administradora**

Representa el monto de los saldos de las cuentas que se cambian y que corresponde compensar o pagar a otros Fondos de la misma Administradora.

**n) Traspasos en proceso a otras Administradoras**

Representa el monto de los traspasos que corresponde canjear o pagar a otras Administradoras, por haber sido incluidos en los listados de aceptación definitiva y no haber sido objeto de ulterior exclusión o rechazo.

**ñ) Traspasos en proceso al antiguo sistema previsional**

Representa el monto de los fondos que aún no se han traspasado a la cuenta "Transferencias al antiguo sistema previsional"

**o) Rentabilidad no distribuida**

Registrar sólo en pesos, la proporción de la rentabilidad nominal diaria que generan las inversiones de los Fondos de Pensiones, para su distribución en las restantes cuentas del patrimonio.

**NOTA 23. COTIZACIONES IMPAGAS**

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Pensiones C, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

	<b>2009</b> <b>M\$</b>	<b>2008</b> <b>M\$</b>
Cotizaciones impagas declaradas	46.817.250	34.369.491
Cotizaciones impagas declaradas automáticas	64.451	0
Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	577.355	467.357
<b>TOTAL</b>	<b>47.459.056</b>	<b>34.836.848</b>

**a) Cotizaciones impagas declaradas**

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. N° 3.500 del año 1980, y por las cuales el empleador ha efectuado la correspondiente declaración de cotizaciones.

**b) Cotizaciones impagas declaradas automáticas**

Corresponde al valor actualizado con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones, depósitos y aportes que se encuentran impagas, que no han sido declaradas por los empleadores o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 19 del D.L. N°3.500, de 1980.

**c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas**

Corresponde al valor de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones superiores a 0,15 U.F. que resulten impagas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

**d) Gestión histórica de cobranza**

Al 31 de marzo de 2009, se han emitido históricamente 249.435 resoluciones e iniciado un total de 160.081 juicios, recuperándose un monto nominal de M\$31.381.194.884 y manteniéndose pendiente de recuperar M\$11.664.605.152 nominales, que actualizados ascienden a un total de M\$61.945.932.083.

**NOTA 24. VALOR DE LA CUOTA**

	<b>FONDO</b> <b>TIPO A</b> <b>M\$</b>	<b>FONDO</b> <b>TIPO B</b> <b>M\$</b>	<b>FONDO</b> <b>TIPO C</b> <b>M\$</b>	<b>FONDO</b> <b>TIPO D</b> <b>M\$</b>	<b>FONDO</b> <b>TIPO E</b> <b>M\$</b>
Valor cuota al 31.03.09	16.589,31	16.189,78	20.071,34	16.708,67	22.381,91
Valor cuota al 31.03.08 Histórico	23.705,83	20.158,34	21.811,98	16.723,06	20.735,29
Valor cuota al 31.03.08 Actualizado	25.009,65	21.267,05	23.011,64	17.642,83	21.875,73

**NOTA 25. CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES PARA LOS FONDOS DE PENSIONES**

Durante los ejercicios 2009 y 2008, se protestaron 107 cheques por un total M\$ 46.434 y 178 cheques por un total de M\$ 127.336 respectivamente.

Al 31 de Marzo de 2009 y 2008, se encuentran pendientes por regularizar 1.665 y 1.475 cheques por M\$ 610.993 y M\$ 641.315 respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

	<b>2009</b>		<b>2008</b>	
	<b>N°</b>	<b>M\$</b>	<b>N°</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial de cheques protestados	1.622	598.773	1.399	592.927
Cheques protestados en el Ejercicio	107	46.434	178	127.336
Cheques regularizados	-64	-34.214	-102	-78.948
<b>SALDO FINAL DE CHEQUES PROTESTADOS</b>	<b>1.665</b>	<b>610.993</b>	<b>1.475</b>	<b>641.315</b>

## NOTA 26. ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2009

FONDO DE PENSIONES TIPO A					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE A RENTABILIDAD	0,00	308.778
		2	AJUSTE SOLO CUOTA	4,66	0
		3	APORTE REGULARIZADOR	117,28	1.948
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	591,69	9.450
		5	REINTEGRO AHORRO	205,11	3.347
		6	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	24,34	5.185
		7	REINTEGRO RETIRO APV	6,83	112
		8	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	451.915
		9	TRASPASO INGRESO APV	14.740,69	242.183
		10	VALORIZACION COMPRA	0,00	129.360
		11	VALORIZACION CUENTA	0,00	75.790
		12	VALORIZACION DOLAR	0,00	1
		13	VALORIZACION VENTA	0,00	887
		14	VALORIZACION PROVISION	0,00	89.082
		15	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	3.278
		<b>TOTAL</b>		<b>15.690,60</b>	<b>1.321.316</b>
30.650	Otros Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	5.058
		2	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	23,70	386
		3	AJUSTE SOLO CUOTA	12.484,68	0
		4	COMISIONES	1,61	26
		5	DESAFILIACIONES	1.171,99	18.773
		6	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	1.009,68	16.526
		7	IMPTO DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	188,45	3.117
		8	IMPTO DIVIDENDO EXTRANJERO		106.286
		9	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	32.731
		10	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	10,49	179
		11	TRASPASO APV	1,81	30
		12	VALORIZACION COMPRA	0,00	67.810
		13	VALORIZACION CUENTA	0,00	32.287
		14	VALORIZACION PROVISIONES	0,00	36.596
		15	VALORIZACION VENTA	0,00	439.158
		16	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	4.447
		<b>TOTAL</b>		<b>14.892,41</b>	<b>763.410</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO B					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	1.707
		2	AJUSTE SOLO CUOTAS	0,89	0
		3	APORTE REGULARIZADO	430,46	6.780
		4	DEV IMPUESTO EXTRANJERO	0,00	120.853
		5	DEVOLUCION DE COMISIONES	591,13	9.309
		6	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	1,44	23
		7	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	32,78	517
		8	REINTEGRO RETIRO APV	1.725,89	27.403
		9	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	135.869
		10	REVERSA IMPUESTO APV	302,91	4.810
		11	TRASPASO INGRESO APV	5.030,80	80.036
		12	VALORIZACION COMPRA	0,00	103.420
		13	VALORIZACION CUENTA	0,00	55.618
		14	VALORIZACION PROVISION	0,00	5.648
		15	VALORIZACION VENTA	0,00	76.935
		16	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	5.513
		<b>TOTAL</b>		<b>8.116,30</b>	<b>634.441</b>
30.650	Otros Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	89.066
		2	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	38,66	605
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	8.484,86	0
		4	DESAFILIACIONES	226,23	3.706
		5	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	193,22	3.209
		6	DEVOLUCION PAGO EN EXCESO	0,00	29
		7	DEVOLUCION TECNICO	1.182,21	21.423
		8	IMPUESTO DEVOLUCION TECNICO EXT.	272,38	4.338
		9	IMPUESTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	113.222
		10	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	46.709
		11	REVERSA BONO DE RECONOCIMIENTO	57,33	926
		12	VALORIZACION CUENTA	0,00	29.530
		13	VALORIZACION PROVISION	0,00	37.097
		14	VALORIZACION VALORES POR DEPOSITAR	0,00	7.644
		15	VALORIZACION VENTA	0,00	175.135
		<b>TOTAL</b>		<b>10.454,89</b>	<b>532.639</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO C					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE A RENTABILIDAD	0,00	931.839
		2	AJUSTE CUOTA	854,89	
		3	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	7,46	148
		4	APORTE REGULARIZADOR	512,06	10.323
		5	DEVOLUCION DE COMISIONES	444,71	6.743
		6	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	27,05	537
		7	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	71,49	1.417
		8	REINTEGRO BENEFICIO	16.138,09	319.417
		9	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	207,03	5.129
		10	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	326.541
		11	REVERSA COMISION	508,78	10.025
		12	TRASPASO CIRCULAR 1430	1.215,03	24.074
		13	TRASPASO SALDO APV	104.842,29	2.096.624
		14	VALORIZACION CARGO	0,00	22
		15	VALORIZACION COMPRA	0,00	117.090
		16	VALORIZACION CUENTA	0,00	26.743
		17	VALORIZACION PROVISION	0,00	8.612
		18	VALORIZACION VENTA	0,00	81.534
		19	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	5.948
<b>TOTAL</b>				<b>124.828,88</b>	<b>3.972.766</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	10.012
		2	AJUSTE SIN DICTAMEN	941,92	18.759
		3	AJUSTE SOLO CUOTA	862,08	0
		4	CANCELA TRASPASO RECAUDACION	41.980,47	834.729
		5	COMISION DEDUCIDA	2.310,55	46.151
		6	DESAFILIACIONES	4.994,51	100.159
		7	DEVOL DE PAGOS EN EXCESO	318,45	7.971
		8	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	739,26	14.779
		9	ELIMINACION DE REZAGOS	42.086,84	840.814
		10	IMPUESTO DEVOLUCION TECNICO EXT.	289,12	5.757
		11	IMPUESTO EXCEDENTE	0,32	7
		12	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	55.943
		13	REVERSA APORTE ADICIONAL	56,26	1.131
		14	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	3,35	67
		15	TRANSFERENCIAS APV	54.054,46	1.075.320
		16	VALORIZACION COMPRA	0,00	54.411
		17	VALORIZACION CUENTA	0,00	71.414
		18	VALORIZACION DE DOLARES	0,00	345.920
		19	VALORIZACION PROVISION	0,00	94.553
		20	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	7.137
<b>TOTAL</b>				<b>148.637,59</b>	<b>3.585.034</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO D					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	199.767
		2	AJUSTE SOLO CUOTAS	0,01	0
		3	APORTE REGULARIZADOR	11,08	183
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	177,25	2.945
		5	PRIMA RENTAS VITALICIAS	5.041,12	83.683
		6	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	15,15	253
		7	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	17,71	293
		8	REINTEGRO BENEFICIO	736,79	12.298
		9	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	33,87	651
		10	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	79.740
		11	REVERSA TRASPASO PROVISION	6.059,34	101.577
		12	TRASPASO INGRESO APV	2.547,85	42.167
		13	VALORIZACION COMPRA	0,00	28.777
		14	VALORIZACION CUENTA	0,00	150.091
		15	VALORIZACION PROVISION	0,00	28.930
		16	VALORIZACION VENTA	0,00	3.511
		17	VALORIZACION VALORES POR DEPOSITAR	0,00	759
<b>TOTAL</b>				<b>14.640,17</b>	<b>735.625</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	636
		2	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	106,86	1.747
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	2.440,11	0
		4	DESAFILIACIONES	7.144,46	119.424
		5	DEVOLUCION TECNICO	28,69	470
		6	IMPUESTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	26.037
		7	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	21.085
		8	REVERSA BONO DE RECONOCIMIENTO	1.902,28	31.912
		9	REVERSA APORTE ADICIONAL	1.186,20	19.452
		10	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	24,92	414
		11	VALORIZACION COMPRA	0,00	32.397
		12	VALORIZACION CUENTA	0,00	48.947
		13	VALORIZACION PROVISION	0,00	18.172
		14	VALORIZACION VENTA	0,00	90.242
		15	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	19.823
<b>TOTAL</b>				<b>12.833,52</b>	<b>430.758</b>



FONDO DE PENSIONES TIPO E					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otras Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	80.188
		2	AJUSTE SOLO CUOTAS	0,65	0
		3	APORTE REGULARIZADO	374,54	8.211
		4	DEVOLUCION DE COMISION	105,76	2.335
		5	REINTE PAGO EN EXCESO	1,95	44
		6	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	79,26	1.745
		7	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	69.478
		8	REVERSA TRASPASO	4.726,95	105.298
		9	TRASPASO INGRESO APV	28.952,65	639.638
		10	VALORIZACION COMPRA	0,00	160.205
		11	VALORIZACION CUENTA	0,00	16.454
		12	VALORIZACION PROVISION	0,00	37.079
		13	VALORIZACION VENTA	0,00	9.760
		14	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	563
		<b>TOTAL</b>		<b>34.241,76</b>	<b>1.130.998</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	1.972
		2	AJUSTE SOLO CUOTAS	2.277,38	0
		3	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	4,99	111
		4	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	95,48	2.109
		5	IMPUESTO DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	7,60	168
		6	IMPUESTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	5.953
		7	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	17.857
		8	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	45,98	1.010
		9	VALORIZACION VALORES EN TRANSITO	0,00	96.061
		10	VALORIZACION COMPRA	0,00	128.747
		11	VALORIZACION CUENTA EXTRANJERO	0,00	92.376
		12	VALORIZACION PROVISION	0,00	19.384
		13	VALORIZACION VENTA	0,00	32.152
		14	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	1.705
		<b>TOTAL</b>		<b>2.431,43</b>	<b>399.605</b>

**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2008**

FONDO DE PENSIONES TIPO A					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otras Aumentos	1	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	2.346
		2	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	4,76	127
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	0,56	0
		4	APORTE REGULARIZADO	657,55	16.705
		5	DEVOLUCION DE COMISION	362,91	9.116
		6	INTERESES CUENTAS CORRIENTES	0,00	1.666
		7	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	297,23	7.438
		8	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	61,56	1.700
		9	REINTEGRO RETIRO APV	16,63	418
		10	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	302.514
		11	REVERSA AHORRO VOLUNTARIO	12,70	347
		12	REVERSA COMISION	33,14	893
		13	TRASPASO INGRESO APV	78.847,58	2.013.997
		14	VALORIZACION BBH	0,00	251.369
		15	VALORIZACION PROVISION	0,00	18.718
		16	VALORIZACION VALORES POR DEPOSITAR	0,00	13.073
		<b>TOTAL</b>		<b>80.294,62</b>	<b>2.640.427</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE A RENTABILIDAD	0,00	4.882
		2	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	46,97	1.174
		3	AJUSTE SOLO CUOTA	14.374,36	0
		4	DESAFILIACIONES	2.134,29	56.909
		5	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	1.494,18	37.695
		6	IMPPTO DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	282,36	7.190
		7	IMPPTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	202.879
		8	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	114.639
		9	RECLAMACION IMPUESTO	0,00	3.497.281
		10	RENTABILIDAD REBATE	0,00	40.307
		11	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	32,80	856
		12	VALORIZACION CUENTA	0,00	446.536
		13	VALORIZACION PROVISION	0,00	7.371
		14	VALORIZACION VALORES POR DEPOSITAR	0,00	315
		15	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	98.149
		<b>TOTAL</b>		<b>18.364,96</b>	<b>4.516.183</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO B					
Código	ITEM	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otras Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	39.382
		2	AJUSTE SOLO CUOTAS	0,06	0
		3	APORTE REGULARIZADOR	3.746,85	78.701
		4	DEVOLUCION COMISION	422,08	8.959
		5	INTERES CUENTA EXTRANJERA	0,00	461
		6	INTERESES CUENTAS CORRIENTES	0,00	773
		7	REINTEGRO AHORRO	0,75	16
		8	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	1,25	26
		9	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	189,74	4.060
		10	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	5,08	415
		11	REINTEGRO RETIRO APV	25,11	550
		12	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	111.294
		13	REVERSA COMISIONES	120,96	2.684
		14	TRASPASO INGRESO APV	47.747,62	1.015.662
		15	VALORIZACION CUENTA	0,00	397.289
		16	VALORIZACION PROVISION	0,00	480.515
		17	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	12.229
			<b>TOTAL</b>	<b>52.259,50</b>	<b>2.153.016</b>
30650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAM	1.749,40	38.256
		2	AJUSTE SOLO CUOTAS	11.751,52	0
		3	DESAFILIACIONES	9.636,52	203.704
		4	DEVOLUCION PAGO EN EXCESP	0,00	79
		5	DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	1.770,03	38.907
		6	IMPTO DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	292,74	5.407
		7	IMPTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	129.883
		8	RECLAMACION IMPUESTO	0,00	3.315.770
		9	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	204.558
		10	RENTABILIDAD REBATE	0,00	37.658
		11	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	6,12	137
		12	VALORIZACION VALORES EN TRANSITO	0,00	4.045
		13	VALORIZACION CUENTA	0,00	300.394
		14	VALORIZACION PROVISION	0,00	18.132
		15	VALORIZACION VALORES POR DEPOSITAR	0,00	28.066
			<b>TOTAL</b>	<b>25.206,33</b>	<b>4.324.996</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO C					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otras Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	429.144
		2	AJUSTE SOLO CUOTAS	1.437,33	0
		3	APORTE REGULARIZADOR	4.726,14	108.887
		4	FINAN TRASPASO RECAUDACION	6,44	147
		5	INTERES CUENTA CORRIENTE EXTRANJERO	0,00	1.020
		6	MOV SEGUN CIRCULAR 1430	1.682,31	37.946
		7	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	15,51	390
		8	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	141,87	3.230
		9	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	18,36	729
		10	REINTEGRO RETIRO APV	2,26	52
		11	RENT. POR ABONO MAL EFECTUADO	0,00	310
		12	RENT. POR VENCIMIENTO BRP	0,00	6.740
		13	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	372.168
		14	REVERSA COMISION	637,01	14.672
		15	REVERSA TRASPASO CANJE	193,15	4.235
		16	TRASPASO SALDO APV	229.546,24	5.256.232
		17	VALORIZACION CUENTA	0,00	1.105.499
		18	VALORIZACION PROVISION	0,00	130.058
		19	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	8.386
			<b>TOTAL</b>	<b>238.406,62</b>	<b>7.479.845</b>
30650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	79.153
		2	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	3.359,24	52.494
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	2.497,33	0
		4	CANC. DEV CIRCULAR 1430	1.682,31	37.946
		5	COMISION DEDUCIDA	4.870,82	111.031
		6	DESAFILIACIONES	7.469,65	170.369
		7	DEVOLUCION DE PAGOS	62,88	3.586
		8	DEVOLUCION TECNICO	2.277,82	51.989
		10	IMPUESTO DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	375,07	8.490
		11	IMPUESTO EXCEDENTE	1,78	41.739
		12	PROVISION IMPTO DIVIDENDO	0,00	101.924
		13	RECLAMACION DE IMPUESTO	0,00	4.174.974
		14	RECUPERACION DE APORTE	2,39	54
		15	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	144.630
		16	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	27,74	636
		17	TRASPASO SALDO APV	216.304,96	3.461.570
		18	VALORIZACION CUENTA	0,00	1.102.707
		19	VALORIZACION PROVISION	0,00	53.339
		20	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	21.568
					<b>TOTAL</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO D					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otras Aumentos	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	4.738
		2	AJUSTE SOLO CUOTAS	18.859,57	0
		3	APORTE REGULARIZADOR	13.231,20	228.973
		4	DEVOLUCION DE COMISION	180,77	3.164
		5	DIFERENCIA VENCIMIENTO BRP	0,00	939
		6	INTERESES CUENTAS CORRIENTES	0,00	1.179
		7	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	16,75	291
		8	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	140,05	2.456
		9	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	9,91	243
		10	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	11.589
		11	TRASPASO INGRESO APV	8.142,16	142.287
		12	VALORIZACION CUENTA	0,00	167.335
		13	VALORIZACION PROVISION	0,00	74.744
		14	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	7.803
		<b>TOTAL</b>		<b>40.580,41</b>	<b>645.741</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD		17.181
		2	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	25,69	9
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	22.839,69	0
		4	CONVERSIONES	0,00	7.506
		5	DESAFILIACIONES	11.760,49	204.312
		6	DEVOLUCION TECNICO	108,55	1.916
		7	IMPTO DEVOLUCION TECNICO EXTRANJERO	7,81	138
		8	IMPTO DIVIDENDO EXTRANJERO	0,00	4.337
		9	RECLAMACION DE IMPUESTO		582.098
		10	RENTABILIDAD CONVERSION	0,00	32.976
		11	REVERSA BENEFICIOS	14,13	246
		12	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	24,08	419
		13	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	47,81	840
		14	VALORIZACION PROVISION	0,00	18.806
		15	VALORIZACION BBH	0,00	259.376
		<b>TOTAL</b>	<b>34.828,25</b>	<b>1.130.160</b>	

FONDO DE PENSIONES TIPO E					
Código	Item	N°	Concepto	Cuotas	M\$
30.470	Otras Aumentos	1	AJUSTE DICTAMEN		0
		2	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	567
		3	AJUSTE SOLO CUOTAS	0,06	0
		4	APORTE REGULARIZADOR	66,31	1.420
		5	DEVOLUCION DE COMISIONES	37,58	813
		6	INTERESES CUENTAS CORRIENTES	0,00	295
		7	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	5,89	126
		8	TRASPASO INGRESO APV	12.924,34	278.949
		9	VALORIZACION CUENTA	0,00	89.614
		10	VALORIZACION PROVISION	0,00	36.341
		11	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	376
		<b>TOTAL</b>	<b>13.034,18</b>	<b>408.500</b>	
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE RENTABILIDAD	0,00	14
		2	AJUSTE SOLO CUOTAS	847,61	0
		3	DESAFILIACIONES	8.477,60	181.349
		4	SALUD AFILIADO INDEPENDIENTE	7,73	167
		5	VALORIZACION CUENTA	0,00	42.341
		6	VALORIZACION PROVISION	0,00	11.673
		7	VALORIZACION VALORES POR DEP. EXTRANJERO	0,00	260
		<b>TOTAL</b>	<b>9.332,94</b>	<b>235.804</b>	

#### NOTA 27. BONOS DE RECONOCIMIENTO

Corresponde al monto de los Bonos de Reconocimiento válidamente emitidos y actualizados conforme a las normas vigentes, que se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores (Ley N° 18.876), en la custodia local de la Administradora o con algún trámite pendiente en la respectiva caja emisora (visación, corrección, reclamo o liquidación) y respecto de los cuales la Administradora posee la responsabilidad de resguardarlos hasta la ejecución de uno de los siguientes mandatos: traspaso a otra AFP, traspaso a otro Fondo de Pensiones de la misma AFP, liquidación por parte del Instituto Emisor, cesión a una compañía de seguros o transacción del Bono en una Bolsa de Valores nacional.

Al 31 de Marzo de 2009, el valor actualizado de los Bonos de Reconocimiento de responsabilidad de AFP CUPRUM S.A. asciende a M\$846.406.820.-, correspondiente a un total de 85.730 documentos, de acuerdo al siguiente detalle:

BONO PRINCIPAL (27)	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	TOTAL FONDOS DE PENSIONES
Cantidad física total	7.466	14.211	35.302	18.758	8.953	84.690
En custodia central (DCV)	7.432	13.879	34.480	17.600	8.317	81.708
En custodia local (AFP)	0	1	9	1	3	14
En trámite pendiente caja emisora	34	331	813	1.157	633	2.968
Total valor nominal	3.030.735	5.466.734	10.759.478	6.757.988	3.471.345	29.486.280
<b>Total valor actualizado</b>	<b>37.573.915</b>	<b>152.924.211</b>	<b>320.319.793</b>	<b>211.732.205</b>	<b>121.099.952</b>	<b>843.650.076</b>

<b>COMPLEMENTO BONO (28)</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	0	0	0	1	0	1
En custodia central (DCV)	0	0	0	1	0	1
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal	0	0	0	64	0	64
<b>Total valor actualizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.892</b>	<b>0</b>	<b>1.892</b>

<b>BONO ADICIONAL (41)</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	1	2	9	5	0	17
En custodia central (DCV)	1	2	7	5	0	15
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	2	0	0	2
Total valor nominal	157	664	3.539	2.002	0	6.362
<b>Total valor actualizado</b>	<b>2.019</b>	<b>35.267</b>	<b>183.307</b>	<b>104.374</b>	<b>0</b>	<b>324.967</b>

<b>COMPLEMENTO BONO (42)</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDO DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	7	18	54	61	34	174
En custodia central (DCV)	7	16	46	41	25	135
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	2	8	20	9	39
Total valor nominal	1.626	2.354	7.720	8.426	5.797	25.923
<b>Total valor actualizado</b>	<b>22.527</b>	<b>37.454</b>	<b>134.370</b>	<b>181.201</b>	<b>87.552</b>	<b>463.104</b>

<b>BONO EXONERADO 2 (43) Ley 19.584 del 31.08.98</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	23	95	259	339	125	841
En custodia central (DCV)	23	86	227	280	94	710
En custodia local (AFP)	0	0	0	1	0	1
En trámite pendiente caja emisora	0	9	32	58	31	130
Total valor nominal	1.738	8.332	23.554	23.722	9.241	66.587
<b>Total valor actualizado</b>	<b>32.599</b>	<b>196.783</b>	<b>597.762</b>	<b>821.254</b>	<b>313.145</b>	<b>1.961.543</b>

<b>BONO EXONERADO (61)</b>	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	0	0	7	0	0	7
En custodia central (DCV)	0	0	7	0	0	7
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal	0	0	1.331	0	0	1.331
<b>Total valor actualizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.238</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.238</b>

**RESUMEN DE BONOS DE RECONOCIMIENTO AL 31 DE MARZO DE 2009**

	<b>FONDO TIPO A</b>	<b>FONDO TIPO B</b>	<b>FONDO TIPO C</b>	<b>FONDO TIPO D</b>	<b>FONDO TIPO E</b>	<b>TOTAL FONDOS DE PENSIONES</b>
Cantidad física total	7.497	14.326	35.631	19.164	9.112	85.730
En custodia central (DCV)	7.463	13.983	34.767	17.927	8.436	82.576
En custodia local (AFP)	0	1	9	2	3	15
En trámite pendiente caja emisora	34	342	855	1.235	673	3.139
<b>Total valor nominal</b>	<b>3.034.256</b>	<b>5.478.084</b>	<b>10.795.622</b>	<b>6.792.202</b>	<b>3.486.383</b>	<b>29.586.547</b>
<b>Total valor actualizado</b>	<b>37.631.060</b>	<b>153.193.715</b>	<b>321.240.470</b>	<b>212.840.926</b>	<b>121.500.649</b>	<b>846.406.820</b>

En virtud de lo establecido por la Superintendencia de Pensiones en la Circular N° 1.373 de fecha 17 de abril de 2006, de ese mismo organismo fiscalizador, la empresa de auditores independientes Deloitte efectuó un estudio y evaluación del sistema de control interno de AFP Cuprum S.A. en relación con el manejo y custodia de los bonos de reconocimiento.

## NOTA 28. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores significativos al cierre que los afecte.

## NOTA 29. HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 26 de marzo de 2009 se emitió la Circular N° 1.602 relativas al plan de cuenta, modificando Circular N° 1.537.
  - Con fecha 29 de enero de 2009, se emitió la Circular N° 1.585 relativa al Informe Financiero de los Fondos de Pensiones, la cual derogó la Circular N° 1.237. Esta circular tiene como principal objetivo recoger las nuevas disposiciones de la ley N° 20.255, que se tradujeron en nuevo plan de cuentas, así como también incorporar cambios en la información a ser remitida a esta Superintendencia en materia de inversiones de los Fondos de Pensiones, considerando las nuevas alternativas de inversión autorizadas y la nueva estructura de límites de inversión.
  - Con fecha 30 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.558, que deroga y reemplaza a la Circular N°1.285, relativa a las inversiones en el Fondo de Pensiones y de Cesantía en el Extranjero. En la citada circular se incorporan las modificaciones introducidas en materias de inversiones en el extranjero por la Ley N° 20.255 y por el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.
  - Con fecha 30 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.557 relativa a la valorización de los instrumentos financieros en los cuales invierten los Fondos de Pensiones y Fondos de Cesantía. Lo anterior, con motivo de la derogación de la Circular N°1.216, por la dictación de la ley N° 20.255, que entre los aspectos amplía el universo de instrumentos susceptibles de ser adquiridos con los recursos de los Fondos de Pensiones, en especial respecto de operaciones con instrumentos derivados.
  - Con fecha 30 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.556 referida a las inversiones de los Fondos de Pensiones, que derogó la Circular N°1.216. Esta circular incorpora las modificaciones introducidas por la Ley N° 20.255 y el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones en materias de inversión.
  - Con fecha 30 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.555, que derogó la Circular N°1.217, relativa a la Custodia de las inversiones de los Fondos de Pensiones. Esta Circular establece nuevas normas sobre custodia de los títulos y valores pertenecientes a cada tipo de Fondo de Pensiones y de sus respectivos Encajes y tiene por objetivo incluir las modificaciones al D.L. N°3.500 por la Ley N° 20.255
  - Con fecha 17 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.540, la cual derogó las Circulares N° s. 28, 48, 261, 832, 990, 1.198, 1.220, 12.24, 1.321 y 1.360. Al respecto, en virtud de la dictación de la ley N° 20.255, se introdujeron diversas modificaciones al Sistema de Pensiones tendientes a perfeccionar el sistema de capitalización individual, incorporando nuevos mecanismos e incentivos al ahorro previsional, tales como el ahorro previsional voluntario colectivo, la entrega de bonificaciones y subsidios estatales, la posibilidad de incorporación al Sistema de Pensiones de afiliados voluntarios, la eliminación de algunas comisiones, entre ellas las fijas ( por acreditación, retiros y por traspaso entre administradoras) tratamiento de la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia, entre otras.
- En virtud de las modificaciones antes citadas, se emitió la Circular N° 1.540, la cual imparte instrucciones y procedimientos que deben cumplir las AFP para la correcta administración de los Fondos de Pensiones, principalmente en los temas referidos a la creación de cuentas personales, acreditación de cotizaciones, cobro de comisiones, regímenes tributarios, cambios, distribuciones y asignación de fondos, tratamiento de la bonificación fiscal y transferencias de recursos entre las distintas entidades que administran fondo previsionales.
- Con fecha 17 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.538 relativa al informe Diario de lo Fondos de Pensiones, la cuál deroga la Circular N°1.209. Esta circular tiene como objetivo recoger las nuevas disposiciones de la ley N° 20.255, que se tradujeron en nuevo plan de cuentas , así como también incorporar cambios en la información a ser remitida a esta Superintendencia en materia de inversiones de los Fondos de Pensiones, considerando las nuevas alternativas de inversión autorizadas y la nueva estructura de límites de inversión.
  - Con fecha 16 de septiembre de 2008 se emitió la Circular N° 1.537 relativa a la contabilidad de los Fondos de Pensiones, la cual deroga la Circular N°1.214. Esta circular establece un nuevo plan de cuenta, con el objeto de incorporar las disposiciones de la Ley N° 20.255, que entre otras incorporan nuevos mecanismos e incentivos al ahorro previsional, tales como el ahorro previsional voluntario colectivo, la entrega de bonificaciones y subsidios estatales, la posibilidad de incorporación al Sistema de Pensiones de afiliados voluntarios, la eliminación de algunas comisiones, entre ellas las fijas (por acreditación, retiros y por traspaso entre administradoras) y el tratamiento de la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia.
  - Con fecha 09 de septiembre de 2008, la Superintendencia de Pensiones emitió la Resolución N°24 que establece el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones, el cual entró en vigencia el 1° de octubre de 2008.
  - Con fecha 03 de julio de 2008 se emitió la Circular N° 1.516 relativas a las políticas de inversión y de solución de conflictos de interés de los Fondos de Pensiones, la cual deroga la Circular N° 1.438.
  - Con fecha 17 de marzo de 2008 se publicó en el diario oficial la ley N° 20.255 que establece la reforma previsional. Entre otras materias, se crea un sistema de pensiones solidarias de vejez e invalidez, se incorporan nuevos mecanismos e incentivos al ahorro previsional, tales como el ahorro previsional voluntario colectivo, la entrega de bonificaciones y subsidios estatales, la posibilidad de incorporación al Sistema de Pensiones de afiliados voluntarios, la eliminación de algunas comisiones, entre ellas las fijas ( por acreditación, retiros y por traspaso entre administradoras) y el tratamiento de la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia.